

Piden que UE y China lideren Acuerdo (Reforma 02/06/17)

Piden que UE y China lideren Acuerdo (Reforma 02/06/17) EFE Bruselas, Bélgica (02 junio 2017).- El presidente de la Comisión Europea (CE), Jean-Claude Juncker, instó hoy a que la Unión Europea (UE) y China lideren la implementación del Acuerdo del clima de París, después de que el Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, decidiera abandonar el tratado. "China y la Unión Europea coinciden en la necesidad de soluciones internacionales. En ningún campo es esto más importante que en el liderazgo de la transición global a las energías limpias y la implementación completa, abandonemos los matices del Acuerdo del clima de París", aseguró el político durante la duodécima cumbre empresarial UE-China. Juncker añadió que el liderazgo conjunto de Bruselas y Beijing proporcionará a los negocios, inversores e investigadores la certidumbre que necesitan para construir una economía baja en carbono, y recalcó que no hay vuelta atrás a los acuerdos de París. Pese a recalcar la importancia actual de la asociación entre China y los Veintiocho, el ex Primer Ministro de Luxemburgo no ocultó los desacuerdos entre ambos bloques. En ese sentido, criticó las dificultades de las empresas europeas para acceder al mercado del gigante asiático y aseguró que las compañías del Viejo Continente son tratadas de manera injusta en China. "Las inversiones de la Unión Europea en China representaron aproximadamente el 3 por ciento de lo invertido en Estados Unidos, lo que refleja cuán difícil es todavía hacer negocios con China", declaró en referencia a las estadísticas del año pasado. Sin embargo, el líder del Ejecutivo europeo confía que el liderazgo conjunto aportará a los empresarios, inversores e investigadores, tanto en Europa como en China y en todo el mundo, la certitud de que deben construir una economía global con baja producción de carbono. Por su parte, el Primer ministro chino, Li Keqiang, subrayó que su país, acusado por muchos de prácticas comerciales desleales, siempre defendió las reglas multilaterales, incluyendo aquellas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). La cumbre entre UE y China tiene previsto culminar con una declaración conjunta en la que los dos socios reiteran su compromiso con el Acuerdo de París y acuerdan reforzar su cooperación con vistas a asumir el liderazgo en la transición energética. El Acuerdo de París es un pacto internacional que establece las medidas para la reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de la mitigación y adaptación a los efectos adversos del calentamiento global. El documento fue firmado el 12 de diciembre de 2015, en el marco de la XXI Conferencia sobre Cambio Climático (COP 21) por 195 de los 197 países miembros, con la negativa de Nicaragua y Siria. El convenio entró en vigor el 4 de noviembre pasado, tras la ratificación de 96 países y la UE, que en conjunto suman más del 55 por ciento de las emisiones globales de GEI que causan el calentamiento global: dióxido de carbono (CO₂), gas metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆).